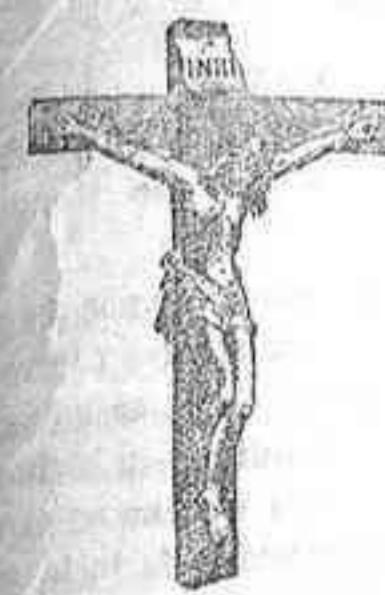


EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquicia concertada
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 825
Interurbano... 21

Jueves 3 Febrero 1927



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Ruperto Cuadrado y Aranda

Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y Prefecto de Estudios del Seminario Conciliar de San Pelagio

Ha fallecido hoy 3 de Febrero, a las 4 de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Excmo. Señor Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral; su Director espiritual; su desconsolada hermana doña Soledad; hermano político doña María de los Dolores Moreno Pedraza; primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le enciendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver que se verificará mañana viernes, a las cuatro de la tarde, en el Crucero de la S. I. O.

Excmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebra mañana en las parroquias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La vivienda y las cuestiones sociales

Que nos perdona el resien celebrado Congreso de Arquitectos, pero echamos de menos en las conclusiones adoptadas, la que podrá inferirnos líneas todo el que leyere.

Acaso sea tiempo de cegar la laguna en el que se anuncia va a celebrarse en Santiago de Compostela, y si es así, se habrá dado un gran paso en orden a la acción social.

La vida moderna se ha hecho complicadísima y cualquiera que sea el aspecto en que se considere la vida de relación del hombre, se echa de ver que cualquier detalle fluye predominantemente en la vida social.

La vivienda, el hogar en que el hombre cobija su existencia, la morada en que se abrigan sus más íntimos sentimientos y sus más dulces amores, tiene una muy estrecha conexión con las cuestiones sociales que tanto agitan al mundo. Con esta cuestión de la vivienda se relacionan intimamente aquellas otras importantes que afectan a la economía, al trabajo y a la moralidad del hombre.

La familia, que es la base natural de la sociedad humana y fundamento esencial e indestructible, requiere y supone para su subsistencia, la formación de un hogar en que debidamente puedan expandirse sus natales prerrogativas.

Pero con vivienda cara, insuficiente o incómoda, la vida familiar llegará a recaerla y no prosperará. La casa, en estas condiciones, será mirada por los hijos como sitio de reclasión, por la esposa como lugar de martirio, y por el marido como lugubre morada de sacrificio, presagio del fracaso de su esfuerzo cotidiano, antrio de angustia y de dolor.

Con la casa cara, insuficiente, incómoda o incómoda, no será posible otra coincidencia familiar, que la obligada del nocturno cobijo acepta con resignación ante el imperio de la natural necesidad. Las expansiones, las comidas y los otros aspectos de la vida de familia, tendrán que buscarse aquí y allí, pero siempre fuera de la casa abarreada y nunca con ventaja para el acervo moral de padres e hijos, y siempre y en todo caso con dudosa del patrimonio económico y de espaldas a las leyes de la provisión y a la virtud del hogar.

No se ha escrito lo bastante todavía, ni se ha relacionado con lo suficiente el progreso moral, científico, artístico y cultural de los pueblos con la peculiar manera de ser en la vivienda humana en los distintos pueblos y en las diversas épocas, y la influencia que ejerce la Arquitectura en la marcha social de la humanidad.

No se explicaba Catharin, el flagelador de la doctrina marxista, porque en Suiza, país cosmopolita, en donde, morena a la tolerancia de su legislación, convergen gentes de todas las ideas, no brotaba allí la vencida planta del Socialismo, ni llegaban a tener los conflictos sociales la terrible pujanza que era común en los otros países.

Seguramente, de haber convivido el ilustre germano, en aquellas viviendas tan lindas, tan pulcras, tan capaces, tan baratas, se hubiera ahorrado más de la mitad de sus exacciones de incertidumbre.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Ruperto Cuadrado y Aranda

Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y Prefecto de Estudios del Seminario Conciliar de San Pelagio

Ha fallecido hoy 3 de Febrero, a las 4 de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Excmo. Señor Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral; su Director espiritual; su desconsolada hermana doña Soledad; hermano político doña María de los Dolores Moreno Pedraza; primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le enciendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver que se verificará mañana viernes, a las cuatro de la tarde, en el Crucero de la S. I. O.

Excmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebra mañana en las parroquias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Cuidados de las heridas en el periodo de grandes fríos

MUCHO se puede divulgar sobre los cuidados que las heridas requieren y ello depende de múltiples circunstancias como son, extensión, forma, localización, etc.

Pero no es ajeno el clima a los ulteriores cuidados y esto justifica estas líneas.

El frío es antivital y en toda herida se apresa la tma moribunda en más o menos grande de tegidos que requieren cuidados especiales.

Ante todo hay que decir que se va evolucionando en el tratamiento de las heridas suprimiendo la acción de determinados antisépticos como el sulfato y el permanganato, que tendrán su justificación en determinadas circunstancias; en efecto, los grandes antisépticos atacan a la célula sana y ¿qué no harán a la que está mermada su vitalidad por un traumatismo?

El yodo es el antiséptico que más ha resistido en el tratamiento de las heridas y sin mermar su poder antiséptico y beneficioso, es feroso confesar que muchas necrosis (gangrenas) se deben al intempestivo uso de esta droga que entre otras propiedades tiene la de concentrarse por la acción del tiempo, produciendo esas cuando la concentración es muy grande.

El médico seguirá la línea de conducta que más en armonía crea en cada caso, pero el profano debe abstenerse de emplear estos remedios esenciales y peligrosos, yodo, sulfato, permanganato, legías concentradas, etc., etc.

Si un accidente dislocara nuestras articulaciones y el médico no está a punto se debe recurrir a una eclusión con cura aséptica, es decir desprovista de gérmenes, cosa que lograremos con una ebullición por largado.

Otro enemigo de las heridas son las curas impermeables que incluyen las heridas, evitando sean evacuados los plasma y la sangre que almacenan podían ser el vehículo de otras infecciones.

Los esparadrapos aún no contacterán con las superficies crudas irritan la piel y dificultan la cicatrización, cuando no detienen fletinas y linfangitis con un cuadro sintomático semejante a la erisipela.

Una medida que debe cumplirse es que en toda casa, taller o fábrica no falta los más elementales medios asépticos para prestar los primeros auxilios a un herido; si la herida es pequeña puede evolucionar felizmente aún en ausencia de un facultativo; cuando fuese extensa la oportunidad de actuación de un médico, puede ser favorable si cuenta con medios adecuados a cada caso.

Estas consideraciones me han apartado un poco de mi propósito de avisar que el frío puede ser por sí y ante sí una complicación más de las heridas; si el calor extremo es favorable a las infecciones que encuentran un desarrollo máximo por su acción, el frío antivital para los gérmenes, lo es igualmente para herir de muerte a un tejido traumatisado y de aquí que no agobiemos con antisépticos energéticos ni scatandas irritante una vitalidad comprometida por el ambiente.

La cura celosa, permisible si abriga de gérmenes, dará el éxito en el tratamiento de las heridas.

J. COLLAR.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar la Memoria Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13, y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1927.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Córdoba

ANUNCIO

No habiendo tenido lugar la celebración de la Junta en la primera citación por falta de número de socios, la Directiva ruge a todos los Funcionarios públicos, ya sean del Estado, Provincia o Municipio, la puntual asistencia el día 6 de Febrero.

Córdoba 31 Enero 1927.—El Secretario, José Aguilar.

AMIGOS Y GOLONDRINAS

Pues si es verdad lo que digo, los amigos y dónde están que siempre andaban conmigo?... ¡Ay! las hormigas no van a las oras ni se hay trigo.

El que ve la golondrina en el verano labra cañas firmes, ¿se imagina cuán deseo quiere estar por su huéspeda y vecinas?

¿No parece el niño eterno que ha fortalecido tanto? ¿No lo alegra el canto tierno? Pues niño, hospedaje y canto, todo lo deja al invierno.

¿Por qué, pues, me quejo en vano si mi invierno va conmigo? ¡Faltó el sol y faltó el grano...! Golondrina es el amigo; él volverá en el verano.

GABRIEL TELLEZ

Hoja del Calendario

Día 4. San Andrés Corsino. Conformidad con la voluntad de Dios.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLARINO.—Ninguno de mis amigos dejó de tener mil razones para haberse enfadado conmigo, por eso los quiero tanto.

JUEVES CIRCULAR. Del 5 al 9 en San Francisco.

INTENCIÓN DEL MES. Que los jóvenes aspiren a la imitación de San Luis.

PUEDE VISITARSE DIARIAMENTE AL SANTÍSIMO EN LAS ESCOLAS.

EN CUARTA PLANA SE PUBLICA DIARIAMENTE DETALLE DE LOS CULTOS.

El día de ayer en Trassierra

Aunque el día fué desapacible y frío, sin embargo, no se formalizó la lluvia y se pudieron celebrar todas las fiestas. A las diez de la mañana, se celebró la función religiosa con la asistencia de casi todos los vecinos de la aldea y un centenar de personas que acudieron de las fincas inmediatas.

PREDICÓ de un modo sencillo acordado al grado de instrucción de los aldeanos, el presbítero don Antonio Campos, ecuatoriano de la parroquia de San Lorenzo, de Córdoba, siendo felicitado por los aldeanos y familias que pasan temporada en aquellas lugares.

LA PROCESIÓN, que resultó muy lucida, recorrió las calles de la aldea y la presidió el señor alcalde, el maestro nacional y el señor cura de la parroquia.

Antes de terminar esta breve reseña, diremos que gracias a la generosidad de la señora Camarera de la Santísima Virgen, doña Concepción Torres, esposa de don Miguel Sánchez, ha lucido la Santísima Virgen un N.º: Jesús nuevo y muy fino, adquirido en Granada, con un regalo de seda.

Os todos los aldeanos pasaron por casa de doña Concepción (como se le dice aquí) y la felicitaron por su acuerdo generoso. Y allá a las tres de la tarde se puso el tiro de gallina, al que acudieron un centenar de escopeteros que, con sus tiras coloradas, hicieron que se terminara pronto la clásica diversión, pues en una hora recorrieron a pie y dos gallinas heridas de muerte.

MILITARES

HA LLEGADO el comandante de la guardia civil don Rafael Herrera, con permiso.

& Se han pasaportado al teniente don Sebastián Mingorance Ruiz, que se incorió a la comandancia del regimiento de Murcia en Ceuta, y al alférez don Camilo Álvarez Ruiz, al batallón de África núm. 6, en Melilla.

& Son destinados al regimiento de Sagunto los sargentos de caballería don Rafael Pérez Carrasco y don Juan González Revilla, nombrados agentes de vigilancia.

Del Magisterio

D. Francisco Cedro Briones, maestro de Esparragal y D. José M. Fernández Relus, de Lagunillas, comunican la apertura de las clases de adultos.

—DURANTE LOS DÍAS PRIMEROS DÍAS DE ESTE MES, PUEDEN SOLICITARSE LAS ESCUELAS VACANTES ANUNCIADAS EN EL NÚMERO DE ENERO.

—HA SIDO NOMBRADA MAESTRA SUBSTITUTA TEMPORAL DE LA ESCUELA DE QUINATANA (LA CAROLINA), doña Carmen Fernández Gómez.

Guía de Córdoba de Bo'sillo

Almanaque completo para 1927, nuevo horario de trenes, nueva ley del timbre, horario de misas, calles, plazas, parques, rondas y barriadas de la población; horario de correos y telégrafos, distancias en kilómetros a todos los pueblos de la provincia, por carretera y ferrocarril, tarifas de automóviles, taxímetros y coches de alquiler, guía de edificios y oficinas públicas y la utilidad de datos prácticos e interesantes para la vida diaria.

DE VENTA EN PAPERERÍAS, LIBRERÍAS Y EN LA IMPRENTA «LA VERDAD» A 80 CENTIMOS AL EJEMPLAR.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA CENSORÍSTICA.

Antes de la Torre Veneciana

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMBREROS Y MUSLIMAS

LA PALMA

Venta de toda clase de sombreros,

muslimes y campanas sombreros en todos

tipos y medidas especiales

PROFES. MARÍA 1.—CÓRDOBA

LA FERIA

GRAN CAFETERÍA, PASTELERÍA Y CAFÉ

EDIFICIOS, 12 y 14

BUCARES: CAFÉ GRAN CAPITÁN; CAFÉ JARDÍN, GRAN CAPITÁN.—PALEAS: 12

EN TUDOS SE OFERTAN BOMBEROS.

PROFES. MARÍA 1.—CÓRDOBA

INTIMA

LÉO EN TUS OJOS: AMOR.
TUS LABIOS DICEN: DESDÉN.

TUS OJOS ME DICEN: VEN.

TUS LABIOS ME DÁN: DOLOR.

TA RIJA SE ESTÁ BURLANDO

DE MI QUERER Y TUS OJOS,

PARCE QUE SE ESTÁ BOSCANDO.

Y LUEGO TUS LABIOS ROJOS,

LETRAS DE LUTO

† M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda

A las cuatro de la tarde de hoy y después de larga y penosa enfermedad ha entregado su alma a Dios el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, canónigo penitenciar de esta S. I. C. y Prefecto de estudios del Seminario.

Tenía el finado 64 años de edad, era natural de Hinojosa del Duque.

Curó con gran aprovechamiento sus estudios en el Seminario Conciliar de San Pologio y al recibir el presbiterado fué nombrado párroco del Vico de los Pedrechos, en donde conquistó muchas simpatías.

Después fué nombrado párroco del Salvador y Santo Domingo de Silos.

El año 1895 falleció el inolvidable rector del Seminario, penitenciar, eximito teólogo y moralista de prestigio nacional D. Manuel J. rez y Opahelero, paisano por cierto de Iñaki Cuadrado, y éste sucedió a las posesiones de la prebenda y en buena lid y no obstante su juventud que era una dificultad para la pontificia, se le otorgó por unanimidad este canonato.

El Dr. Cuadrado volvió así al Seminario de sus amores donde había desempeñado las cargas de profesor de latín y de presidente de artes santo de ser presbítero y profesor de lenguas teológicas de que era ecónomo del Salvador.

Don Ruperto como familiarmente lo llamábamos todos, ha educado en Teología Moral a casi todos los curas de la diócesis.

Desde que fué trasladado a Sevilla el Dr. D. Manuel Rodríguez, desempeñó el cargo de rector del Seminario, hasta que al confiar el Dr. Guillermo al régimen interino de dicho centro docente a la Congregación de Operarios diocesanos, cesó en el rectorado y pasó a desempeñar el cargo de Prefecto de estudios, que ha renunciado en diversas ocasiones por sus achaques y nuestro venerable Prelado se negó siempre a admitir la dimisión atendiendo a los prestigios de tan merecido sacerdote.

Es un examinador prolijo, censor de oficio y patrono del Monte de Piedad y Caja de Ahorros del Sr. Medina y Corolla.

A su virtuosa hermana doña Soledad, sobrinos y demás parientes enviámosle el pésame más sentido por pérdida tan irreparable y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del que fué respetable amigo nuestro.

ARRULLADO POR UN AUTOMÓVIL

Dijo n.º Dos Torres que Miguel Fernández Triboaldo, de 61 años, entró en el kilómetro 8 de la carretera de Pozoblanco a El Viso guardando ganado, fué arrullado por un auto que iba guiado por Feliciano Álvarez Bravo, causándole una herida de tres centímetros de extensión en el mentón, la fractura del pubis y

HUSTO DE AVES

En Pedro Abad, del cortijo Ocharvor, han sido hiridas dos pavas, seis gallinas y diez gallinas, propiedad de don Cayetano López, que como miembro del Instituto Veterinario de Suero Vacunación de Barcelona, constituye el asesor técnico de la S. A. Representaciones y Comercio, que ostenta la representación en España de los Laboratorios Pitman Moore y de la cual forma parte como consocio el señor Pañella, a quien también hemos tenido el gusto de saludar.

El Dr. Cahill, que ha visitado muchos países extranjeros, ha quedado gratamente impresionado de las bellezas de la ciudad, de su campo (en las visitas que ha hecho a distintas fases), de la caballería y de los cordobeses y de la noble hospitalidad de sus compatriotas y profesionales.

Deseamos a tan ilustres huéspedes un feliz viaje y agradecemos sinceramente las felicitaciones ofrecidas por sus lugubres hermanos tanto ocasión de oír; afirmamos que resuelve de una manera clara las dudas sobre inmortalización del cerdo contra la peste, que tanto demuestra de un modo palpable la seguridad de su evitación.

NOTAS DE LA PROVINCIA

HUSTO DE AVES

En Pedro Abad, del cortijo Ocharvor, han sido hiridas dos pavas, seis gallinas y diez gallinas, propiedad de don Cayetano López, que como miembro del Instituto Veterinario de Suero Vacunación de Barcelona, constituye el asesor técnico de la S. A. Representaciones y Comercio, que ostenta la representación en España de los Laboratorios Pitman Moore y de la cual forma parte como consocio el señor Pañella, a quien también hemos tenido el gusto de saludar.

El Dr. Cahill, que ha visitado muchos países extranjeros, ha quedado gratamente impresionado de las bellezas de la ciudad, de su campo (en las visitas que ha hecho a distintas fases), de la caballería y de los cordobeses y de la noble hospitalidad de sus compatriotas y profesionales.

Deseamos a tan ilustres huéspedes un feliz viaje y agradecemos sinceramente las felicitaciones ofrecidas por sus lugubres hermanos tanto ocasión de oír; afirmamos que resuelve de una manera clara las dudas sobre inmortalización del cerdo contra la peste, que tanto demuestra de un modo palpable la seguridad de su evitación.

La estatua del Refugio nos dice como era la caridad de aquellas madres, y la Romería de San Isidro nos muestra un gracioso aspecto del pueblo, y los recuerdos del 2 de Mayo nos hablan eloquientemente de su patricio.

En todo resplandece el arte, y las colecciones de pintores madrileños hasta ahora casi desconocidos, muestran bien claro la cultura de pueblo madrileño de ayer.

Sobre todo puede observarse su carácter bien definido. El viejo Madrid tiene una filosofía típica; un semblante que retrató admirablemente Goya y que ofrece como rasgos distintivos estas notas: la alegría, la gracia, la bondad y la firmeza y seriedad de su vida.

Y estas afirmaciones, estas notas características constituirán como el espíritu de sus fiestas y de sus costumbres, de su piiedad y de su arte, y harán su reflexión en los mil poemas de la ciudad.

Pues bien, cuando se sale del Museo del antiguo Madrid y vuelve uno a internarse en el Madrid nuevo, se siente un fuerte contraste: se ve claramente que esas «afirmaciones» del alma de Madrid se han perdido.

El Madrid nuevo, ya no es Madrid.

Estas calles modernizadas ya no tienen carácter; lo mismo pueden ser las calles de cualquier ciudad moderna, europea o americana.

Los edificios modernos (salvo contadas excepciones), son malas imitaciones de edificaciones extranjeras.

¿Y las calles céntricas? ¿Y el público de estas calles?

Pobres legiones de neurasténicos atacados de la funesta manía de la vejez!

¿Dónde están la serenidad y la firmeza de aquel铺'so?

¿Dónde la alegria?

¿Ha estudiado a quién la expresión triste, dolorosa, que ofrecen las caras de los transeúntes que discurren por estas calles como azorados, siempre en constante alarma, siempre bajos, la terrible amenaza de las ruedas de los autos?

Hoy no hay más que dos notas: la del endiosamiento de los nuevos ricos, que van dentro de los coches, o que se exhiben con pielería insultante en las exposiciones permanentes de las ventanas de los Casinos, y la otra nota, la triste, la más corriente, la de los desheredados que no pueden ni caminar libremente por las calles.

La alegria, la alegria sana y fuerte de Madrid, se perdió.

De esa alegria solo queda—como reliquia de algo que pasó—la que ilumina el rostro de los chisperos que pintó Goya.

Está es una de las grandes enseñanzas que nos viene a dar el gran Maestro del antiguo Madrid.

¡Madrid se va!

El verdadero Madrid, la ciudad encantadora del arte, de la gracia y de la belleza, cifra y compendio de toda España, desaparece, se pierde, se nos escapa sin que nadie trate de guardarnos ni defendernos.

Luis León,

GRAVES RESPONSABILIDADES

EL FUERO DE LA CONCIENCIA

Entre el desconsuelo de ayer y la mentación, cuyos ecos pavorosos llegan de México, figura una nota que plata bien a las claras, sin que valgan subterfugios para atenuarla, hasta qué extremo llega la persecución religiosa, pero que es al propio tiempo consoladora, altamente consoladora para el alma cristiana.

No lo dudé: en todo tiempo norteamericano tiene que haber héroes y mártires, sin que valgan para detener el impulso del heroísmo, todos los mártires y todas las persecuciones decreto; por estos tristes de nuevo cuño suscitados por el odio a cielo de los enemigos del nombre del Jesucristo.

He aquí el hecho origin de estos comentarios nuestros. Agozante la madre de un prestigioso y distinguido general, don Eduardo García, jefe de las tropas que combatieron a los indios yaquis, demandó ese general la presencia de un sacerdote, el P. Portela, para que auxiliara a la enferma en el instante de derroperarse de su envoltura mortal para comparecer ante el Autor de la vida.

Recordó el sacerdote las sanciones que podrían caer sobre él en virtud de las infames leyes de para cuchón, al ejercer su sagrado ministerio; y el

general García, con gesto digno de la rasa que le enseñó a ser cristiano y caballero, respondió que asumía toda la responsabilidad que se dedujera de la acción del sacerdote. Con lo que este se avino; acudió al lado de la moribunda, y, confortada ésta con los auxilios espirituales, dejó este mundo de miserias y miserias.

LA VEDA

Desde el 15 del actual al 31 de Agosto, queda prohibido en absoluto el consumo de caza en esta provincia.

RESTOS MORTALES

Han sido trasladados al cementerio de San Rafael, de esta capital, los restos de don Rafael Serrano Lozano, de 55 años, que ha fallecido en Madrid, donde ejercía la profesión de dentista.

VACANTE

Lo está una plaza de oficial de correos en Lucena que no tiene postorario.

RECOMENDACIÓN A LOS ENFERMOS DE GRUPO Y PERSONAS A RÉGIMEN LÁCTEO

Las economías con la salud son económicas mal entendidas, la leche cuando reune absoluta pureza es el mejor alimento y cuando le falta la pureza o la higiene constituye un peligro para la salud.

CUIDE V. SU SALUD QUE ES MEJOR DE SUS TESOROS.

Provácese de la leche absolutamente pura e higiénica de la «Granja Eralia», se vende solamente en casa del ganadero, Branco Belmonte 30, mismo precio de taza 0.90, y desde 1.º de Febrero se venderá a 80 céntimos litro. Producto garantizado de mejor calidad y para garantizar procedencia pidase el ticket de consumo, que se canjea GRATIS por teléfono en la tienda «El Metro».

No pierda V. más tiempo ni económico más gasto, compre la leche Branco Belmonte 30, para bien de su salud y para criar niños robustos.

TRASLADO

Se ha dispuesto que el oficial de tercera clase, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, D. Manuel Octavio Marañón, pase de la batallón de correos de Moral de Calatrava (Ciudad Real) a la Administración principal de Córdoba, con carácter provisorio por servicio militar, percibiendo las pases desde 4 de Febrero próximo en Plazo posterior, ochos días.

POR LA INFANCIA

Hemos recibido el número del mes anterior de la revista «Por la Infancia», que dirige nuestro querido amigo D. Joaquín Gómez Aguado. Es muy interesante, como todos, su texto

TRIGUERA Y GANADERA

Las cuestiones triguera y ganadera en España (a la luz de la tradición católica), articulan interesantísimo de don Manuel Sánchez Atenas, en prólogo de don José Sánchez Martínez Cuit y pesetas.

Esta obra es de la Biblioteca del Lázaro y ella hace el 20 por 100 de rebaja sobre el precio de libreta, como en todas las de la misma Biblioteca. Hay que ser para ello socio del Delegado y solicitarlo al administrador.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Trancurrido el plazo por el que autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro denominado de San Andrés del Cementerio de San Rafael, y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de los interesados a quienes afecta esta determinación, con el fin de que dentro del plazo de veinte días que efecto se señala, puedan hacerse cargo de las lápidas y verjas que en dicha localidad existen y adquieran caso que lo deseen otros enterramientos con destino a mencionados restos concurrendo al efecto al Negociado respectivo de la Secretaría municipal con la oportunidad debida, donde les enterará de los requisitos que en tal caso deben cumplir para realizar dichas operaciones.

Córdoba 31 de Enero de 1927.—R. Cruz Conde.

BAR SEVILLA

Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. Café especial a 30 céntimos.

CALLE SEVILLA, 5 y 7

F. Gijón DENTISTA

Gilia Gijón, sin número

Francisco Guerrero Barrios

Instalador electricista

Alfonso XIII, 30 — CÓRDOBA

De Sociedad

La profesión religiosa de la novicia Sor María Luna de la Aurora Bautista López, se celebrará D. m., en la Iglesia del Monasterio del Clister, el sábado 5, a las nueve y media de su mañana, siendo apadrinada en dicha ceremonia por don Demetrio Bautila y señorita Rosario Rejtis, actuando de celebrante el M. I. Sr. D. Miguel García Billabaster, Arcadiano de esta S. I. C. y Vicario General de religiosas; predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Galero, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y oficiará una capilla de música vocal e instrumental.

—Marchó a Castro del Río, para poseerse de su cargo, el nuevo juez de instrucción de aquel partido, D. Angel Gallego.

—Ayer marchó a Sevilla nuestro amigo D. José Carrillo Pérez.

—A los 15 años de edad y confiado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santísima, ha fallecido en Pueblo Nuevo del Terrible el joven estudiante don Antonio Hernández Galán, hermano político de nuestro estimado amigo el prestigioso médico don Antonio Solano Navarro.

Y su madre, abuela, hermanos y hermanos políticos, envíenos el pésame más sentido por tan sensible pérdida.

—Ha entregado su alma a Dios en Cádiz durante la madrugada anterior la distinguida señora D.ª Aurea Conte y Galle, esposa del Dr. Gómez Plana, médico gaditano muy conocido en Córdoba, donde su padre ejerció hace años la magistratura.

La finada era hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

—Ha fallecido la hermana de doña Hortensia Conte, digna esposa de nuestro querido amigo D. José López Prats, a quienes acompañamos sinceramente en el justo dolor que se mejoró suerte de la pérdida de los que les ha producido, y cuyo pésame hacemos extensivo a toda la familia difunta.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.	
Déuda Interior 4 por 100	68 25
Déuda Exterior 4 por 100	82 00
Déuda Amortizable 5 por 100	100
1920	90 75
Déuda Amortizable 5 por 100	100
1917	91 00
Obligaciones del Tesoro dos años. Enero	103 25
Banco de España	643 50
Banco Central	99 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	193 00
Compañía Anónima Mengemor 000'000	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88 65
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	106 25
Francos	28 65
Libras	29 07
Dólares	6'00
Liras	00'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Concediendo un mes de licencia por enfermo al oficial primero del cuerpo de artillería con destino en Cádiz (Córdoba), don Eduardo García Morón.

Admitiendo la dimisión de los liquidadores de la riqueza mobiliaria que eran auxiliares en expectación de destino.

Continúa la publicación de cuestionarios para textos en los estudios del bachillerato.

Ponte en Canarias

Santa Cruz de Tenerife.—Esta mañana a primera hora el ministro de Gracia y Justicia con sus acompañantes, el obispo de Tenerife, los periodistas de Madrid que con el vienen y las autoridades de esta capital marchó a la Catedral, en donde visitó la Catedral en la que fue recibido con los honores correspondientes por el Reverendísimo Padre Abad y el Cardenal.

Las bodas de plata del Rey

Entre los proyectos que hay para celebrar las bodas de plata del Rey figura un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional el 17 de Mayo próximo.

El premio mayor será de 17 millones.

Los fondos que produjera el sorteo se dedicarían a satisfacer los deseos

EL SEÑOR

Don Joaquín Yllanes Alzate

Falleció el día 27 de Enero del año actual

R. I. P. A.

La misa de requiem que se celebrará el viernes 4 del actual, a las 12 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, en esta ciudad, y las oraciones que se dirán en la propia Iglesia el sábado 5, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma del fallecido.

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades a dichos piadosos actos y les ruegan tengan presentes en sus oraciones el alma de su fallecido (q. e. p. d.)

XI ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL PRESBITERO

D. Acisclo Carrillo Muñoz

Que falleció en Córdoba el 6 de Febrero de 1916, a los 32 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su madre y hermanos, ruegan a sus amigos y personas piadosas, lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que el día 5 del corriente se celebren en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

XXVII Aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el M. I. Señor

D. José Cabrera Fernández de Córdoba Bernuy y G. de Aguilar

Falleció el día 4 de Febrero del 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las horas solemnes que el día 4, a las diez de la mañana, se celebraron en la Parroquia de Santa Marina y los señores Sacerdotes que gusan celebrar el Santo Sacrificio de la Misión en la Capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, Conventos de Trinitarios, Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Padres del Corazón de María, Salesianos, Conventos de Santa Isabel, Capuchinas, Santa Cruz y Parroquia de Almodóvar del Río, así como el Jabillo en las Adreras de Córdoba, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa e hijos, ruegan a sus amistades e conocen su alma a Dios y a la Santísima Virgen de Constantinopla.

del Rey de que se conmemoren sin orgullo ni ostentos manifestaciones, sino que se impulse en intensísimos los trabajos para la creación de la Ciudad universitaria, con objeto de que su inauguración coincida con aquella efemérides.

La Ciudad universitaria radicaría en terrenos de la Montaña y en ella se instalará Facultades, el Colegio Mayor de Madrid, Laboratorio, Biblioteca de Investigaciones y la Residencia de estudiantes, en la que tendrá el asilo hidráulico y hospitalario de España los estudiantes de las Repúblicas de Hispano América.

Mejoría

Ha mejorado en la dolencia que le aquejaba el señor Aguilar de Cárceles.

Agrícola

Varias Diputaciones han comunicado a la Dirección de Agricultura que han consignado en sus presupuestos cantidades para contribuir el plan de mejoras en los servicios agrícolas.

El Rey a Andalucía

Muy en breve marchará el Rey a cazar en la finca que el Duque de San Pedro de Galatino tiene en Lachar (Granada).

Exministro

Almería.—Ha llegado el exministro Pierre Leval.

Seguirá a Granada, Sevilla y Málaga.

A un periodista

Málaga.—Se ha impuesto la Cruz de Trabajo al periodista don José Navas que firma sus escritos con el seudónimo de Zaragüeta.

Los cerealistas

Esta mañana en el Circuito Mercantil se ha verificado la inauguración de la Asamblea cerealista.

Presidió el señor Martínez Anido. Asisten más de 450 asambleístas.

En la presidencia figuraba también el Director de Abastos y la comisión organizadora.

Proclamó un discurso el presidente señor Tarrago.

El señor Martínez Anido dijo que el Gobierno estaba interesadísimo en el resultado de esta Asamblea.

Cange

En el ministerio de Estado se verificó el cange del convenio entre España y Checo Eslovaquia.

Firmaron el Sr. Yanguas y el embajador de dicha nación.

A Paris

En la próxima semana marchará a París la delegación española que intervendrá en las negociaciones sobre Tánger.

A Rio de Oro

En la Dirección de Marruecos nos han dicho que el día 20 embarcarán en Cádiz para Rio de Oro dos ingenieros de minas del Instituto Geológico para realizar determinadas investigaciones hidrogeológicas para el alumbramiento de aguas en las inmediaciones del Sahara.

Se han enviado instrucciones a las autoridades españolas de Rio de Oro y de Agüero.

«Blas de Lezo»

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Port Said, diciendo que ayer a las cuatro de la tarde zarpó de dicho puerto hacia Shangai el crucero «Blas de Lezo», sin novedad.

Sentencia

La sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa instruida contra los guardias civiles Hermenegildo Canales y Angel Jimeno a los que condena a la pena de 20 años de reclusión temporal por homicidio en la persona de Venancio Galván, hecho ocurrido en un pueblo de la provincia de Toledo y del que hemos dado más amplia noticia al teléfono la víspera de esta causa.

Estella

El marqués de Estella ha felicitado al director del Instituto Geológico de Santa Cruz de Tenerife, porque gracias a sus esfuerzos se ha pedido comunicar con el goniómetro a 250 kilómetros de distancia.

El Presidente estuvo despachando con el Rey.

Este fué luego al Consejo de Estado a dar posesión a los nuevos consejeros Sres. Soler Guardiola y Díaz Benito.

Estella marchó al ministerio de la Guerra y despachó con los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción y con el conde de Jerónimo.

Le visitó el marqués de Bendaña.

En Palacio

Esta mañana tuvo el Rey numerosas audiencias militares.

Después le cumplimentó el general Mayordomo, que iba acompañando a la superiora del Sanatorio de Madrid Sor Vicenta Hurtado, la cual rogó al Rey en nombre de las Hermanas de la Caridad se dirigiera a Su Santidad con unas paces para que en breve se iniciara el expediente de beatificación de la madre Rafols.

Firma regla

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Reorganizando las tropas de ingenieros.

Disponendo que el general de brigada don Antonio Sánchez Pacheco sea en el cargo de Gobernador militar de Guadalajara y pase a la primera reserva por edad.

Idem idem don Ricardo Navascués.

Disponendo que el coronel del Ejército don José Espí se encargue del parque de reserva de la segunda reserva.

Nombra a don José Cantó Figueroa, para mandar el regimiento mixto de artillería de Menorca.

Idem a don Alfonso Suero, el quinto ligero.

Idem a don Francisco Raúl, el noveno ligero.

Nombra a don Francisco Merino Martínez, director del parque de reserva de la octava región; a don Vicente Pérez Vidal, el de la sexta.

Nombra al coronel de carabineros don Perfecto Pérez Somoza, para la subinspección novena (Pontevedra).

Concediendo al teniente coronel señor Pacheco, el mando de la comandancia de Burgos y a don José Nermán el de la de Baleares.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponendo que los días 3, 4 y 5 de Marzo próximo se concentren los recuertos del servicio ordinario del reemplazo de 1926 nacidos en Junio de 1905 y aquellos procedentes de asistamientos hechos en América u Oceania cuálquiera que sea la fecha de su nacimiento.

El día siete de Marzo se verificará el sorteo para África.

Los recuertos que se piden para cada región son los siguientes:

Para la primera, 7.897; para la segunda, 4.540; para la tercera, 3.658; para la cuarta, 5.161; para la quinta, 3.368; para la sexta, 4.847; para la séptima, 2.639; para la octava, 3.775; para Baleares, 1.354; para Canarias, 1.525; para la zona oriental de África, 7.790, y para la occidental, 12.844.

Circular relativa a la reorganización del cuerpo de intendencia.

Los ocho regimientos de intendencia se convierten en ocho comandancias.

Estas llevan igual número que el de los regimientos respectivos.

Estas comandancias formarán cada una dos agrupaciones, la primera se creará y servirán, y la segunda organizará.

Para la primera, 7.897; para la segunda, 4.540; para la tercera, 3.658; para la cuarta, 5.161; para la quinta, 3.368; para la sexta, 4.847; para la séptima, 2.639; para la octava, 3.775; para Baleares, 1.354; para Canarias, 1.525; para la zona oriental de África, 7.790, y para la occidental, 12.844.

Asistió el Director general de Bellas Artes, en la parte destinada a exposiciones se ha inaugurado la galería de cuadros de don Valentín Zaburra.

Había muchas personas de la colección vasca.

Figuran en la galería 38 cuadros y de estos algunos figuraron en la reciente Exposición Nacional.

Todos los cuadros han sido muy elogiados.

XXI Y XI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por las almas de los M. I. Señores

Don Juan Luis Velasco y Navarro

CONDE DE CAÑETE DE LAS TORRES

Que falleció el día 6 de Febrero de 1906, en la ciudad de Bujalance y

Don Juan Luis Velasco y López Zapata

Que falleció en esta ciudad el 29 de Febrero de 1916

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misión el día 5 del corriente, donde la misa y misa de la mañana, en la Capilla Sagraria de la Santa Iglesia Catedral, como igualmente las que se apliquen en la Real Colegiata de San Ildefonso, Carmelitas Descalzas, Trinitarios, Dominicos, Capuchinos, las que se apliquen en las Parroquias de Bujalance, como así mismo el Santísimo Manifiesto el día 5 en las Escuelas del Corazón de Jesús.

También se aplicará en sufragio de dichos M. I. Señores el ejercicio con Manifiesto de la novena del día 6 del actual que se celebra en los Padres Trinitarios.

Su desconsolada esposa y madre la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, hijos y hermanos doña María de la Concepción y don Antonio, hijo y hermano político don Miguel Cañas Vallejo, tíos y demás parientes, ruegan encarecidamente a sus amigos los encomiendan a Dios Nuestro Señor y al Preciosísimo Corazón de María.

